

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE 2022 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 2022.

Siendo las 10:22 horas del día 29 de junio del 2022, se reunieron, en la sala de juntas del Instituto Estatal de Educación para Adultos en el Estado (IEEA), sita en calle Comonfort N° 1408-A, Colonia Jardines del Estadio, en la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado, las y los miembros de la H. Junta de Gobierno del IEEA para celebrar la Segunda Reunión Ordinaria del ejercicio 2022, de conformidad con los artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 8° del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Estatal de Educación para Adultos publicado el 20 de julio de 1999 y 7° del Reglamento Interior del Instituto, publicado el 17 de mayo de 2001, así como atendiendo a la Convocatoria con número de oficio SE-512/2022 que para este propósito, por conducto del Director General del Instituto les hizo llegar el Secretario de Educación de Gobierno del Estado y Presidente de la H. Junta de Gobierno.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lista de asistencia e instalación de la Segunda Reunión Ordinaria.

La Presidenta de la H. Junta de Gobierno, realiza el pase de lista y verifica la existencia de quórum legal, encontrándose presentes 9 de un total de 9 Consejeros, con voz y voto y 1 de 1 con voz, pero sin voto, de acuerdo a las firmas al calce de la presente Acta. Efectuado lo anterior y al no haber comentarios, se establece el siguiente:

Acuerdo 02.01.2022.06.29 La Presidenta de la H. Junta de Gobierno, una vez verificada la asistencia de conformidad con el Artículo 8° del Decreto de Creación y 9° del Reglamento Interior, ambos del Instituto Estatal de Educación para Adultos en el Estado, declara formalmente instalada la Segunda Reunión Ordinaria de 2022, encontrándose presentes 9 de un total de 9 Consejeros, con derecho a voz y voto, 1 de 1 integrantes con voz, pero sin voto de acuerdo con las firmas al calce de la presente Acta.

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

La Presidenta de la H. Junta de Gobierno da lectura y somete a consideración de las y los presentes el Orden del Día.

1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Ordinaria.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria del 2021.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Informe de Gestión del periodo enero – marzo 2022.
6. Presentación y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual para el ejercicio 2022.
7. Intervención del Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Segunda Reunión Ordinaria.

Al no existir comentarios y habiéndose manifestado todas y todos a favor se establece el siguiente:

Acuerdo 02.02.2022.06.29 Las y los Integrantes de la H. Junta de Gobierno aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la Segunda Reunión Ordinaria de 2022 del Instituto Estatal de Educación para Adultos en el Estado.

3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria del 2022.

La Presidenta de la H. Junta de Gobierno solicita se dispense la lectura del Acta de la Primera Reunión Ordinaria de 2022, una vez que se envió previamente a las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno para su revisión, así mismo la pone a consideración para su aprobación, estableciéndose el siguiente:

Acuerdo 02.03.2022.06.29 Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos, en virtud de que el Acta de la Primera Reunión Ordinaria del ejercicio 2022, se envió con oportunidad para su revisión, acuerdan dispensar su lectura y aprobarla por unanimidad, firmándola al margen y al calce en dos tantos originales, quienes en ella intervinieron.

4. Seguimiento de Acuerdos.

El Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos en el Estado, informa que el Acuerdo 01.06.2022.03.11 referente al Presupuesto de Ingresos y egresos 2022, aprobado en la Primera Reunión Ordinaria, se ha estado ejerciendo de acuerdo a la calendarización del presupuesto programado.

La Presidenta de la H. Junta de Gobierno pregunta a las y los presentes si existe algún comentario al informe del seguimiento de acuerdos; no habiendo comentarios se establece el siguiente:

Acuerdo 02.04.2022.06.29 Las y los Integrantes de la H. Junta de Gobierno, toman conocimiento del seguimiento de acuerdos presentado por el Director General del Instituto.

5. Informe de Gestión del período enero – marzo 2022.

En el marco de las acciones importantes de los 100 días del gobierno estatal y con la reorientación de los servicios educativos que proporciona nuestro instituto y como resultado de las jornadas de incorporación de nuevos usuarios y posibles educadores, se realizó la entrega de 35 certificados de primaria y secundaria a nuestros usuarios del centro de Reinserción "La Pila", refrendando el compromiso educativo con las personas que se encuentran en rehabilitación social.

Derivado del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación, se firmó el convenio con el Consejo Estatal de Población de San Luis Potosí (COESP) en el cual una parte fundamental es la elaboración de mapas, que ayuden al análisis territorial y fácil ubicación de las personas en rezago. Con la suma de voluntades entre ambas instituciones se brindarán herramientas de gran utilidad para llevar nuestros servicios a cada rincón del estado para poner en acción al "Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación" se llevaron a cabo la conformación de Comités Municipales en los municipios de San Martín Chalchicuautla, Tamasopo, Aquismón, Coxcatlán, Tamazunchale, Tancanhuitz, Huehuetlán Xilitla, Cárdenas, Matehuala, Villa de la Paz, Moctezuma y Charcas en estos últimos se contó con líderes educativos comunitarios del CONAFE y de su titular el Lic. Cesar Vázquez Jiménez, se continúa recorriendo todo el estado para sumar esfuerzos, brindar y acercar nuestros servicios educativos a todos los potosinos en condición de rezago educativo.

Como parte del objetivo de planear, promover, organizar, operar y evaluar los programas de educación para adultos dirigido a los trabajadores de las empresas afiliadas a COPARMEX Matehuala, se realizó la firma de convenio entre ambas instituciones, así como la firma del convenio de colaboración con SAPSAM Cultura del Agua con acciones necesarias para promover la instrumentación del programa "El Buen Juez por su Casa Empezamos", el cual busca alentar a sus trabajadores a concluir su educación de primaria y secundaria. Con la finalidad de promover y alentar a los servidores públicos del gobierno municipal de San Luis Potosí se firmó el Convenio de Coordinación y colaboración "El buen Juez por su casa empezamos" el cual beneficiará a todos aquellos trabajadores que aún no cuentan con su educación básica.

En el mes de marzo en la Ciudad de Zacatecas, participamos en la presentación oficial de APRENDE INEA, una plataforma tecnológica con la que los jóvenes y adultos podrán iniciar, continuar y concluir sus estudios de educación básica. Esta opción permite a las personas interesadas estudiar a través de una computadora, tableta o celular con acceso a internet, además cuenta con características que facilitan estudiar desde cualquier lugar y guardar los avances para dar continuidad al proceso educativo respetando los tiempos y espacios.

Se firmó un convenio con Fuerza Migrante con el propósito de apoyar a la alfabetización y rezago educativo de las familias potosinas que radican en las diferentes ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica, por medio de plataformas digitales.

Con objetivo de promover la aplicación de exámenes a los educandos de todos los niveles educativos para favorecer su continuidad educativa, se rindió protesta ante las autoridades del municipio de Tamazunchale a los estudiantes de la Escuela Normal de Estudios Superiores del Magisterio Potosino Plantel 5.ª

Se llevó a cabo la primera, segunda y tercera Jornada de Acreditación e Incorporación del 2022, en los meses enero, febrero y marzo, en las que se abrieron 696 sedes de aplicación para exámenes en papel distribuidas en todo el estado, así como en las plazas comunitarias, los exámenes en línea. En el mes de enero se llevó a cabo la aplicación de exámenes del 19 al 23, obteniendo como resultado la participación de más de 7 mil educandos de los cuales 1,408 concluyeron algún nivel educativo. En el mes de febrero se llevó a cabo la aplicación de exámenes del 16 al 20, obteniendo un resultado de 1,710 términos de nivel de inicial intermedio y avanzado, con una participación de más de 8 mil educandos. En el mes de marzo se llevó a cabo la aplicación de exámenes del 23 al 27 obteniendo como resultado 1,774 términos de nivel de Inicial Intermedio y avanzado; lo que significó que en el primer trimestre del año concluyeran algún nivel educativo 4,892 potosinos.

Coordinación Regional. Se realizan las Reuniones mensuales del Balance Operativo de trabajo del Director General con Coordinadores de Zona y Jefes de Departamento, se han realizado 2 reuniones en este primer trimestre, para determinar estrategias y se generan compromisos para el cumplimiento de las metas establecidas por el INEA. La Coordinación Regional ha desarrollado materiales de sensibilización que sirven de apoyo a las 9 coordinaciones de zona: Equipo Micro-regional, Planeación Estratégica, El Asesor Solidario, y Liderazgo Educativo.

Administración y Finanzas. Se recibió información relativa a planeación 2022, Programa Institucional 2021-2024 del INEA, Lineamientos de los programas anuales de las Entidades y de Oficinas Centrales, Reglas de Operación 2022, Políticas de la asignación de metas, Criterios mínimos para incorporación de figuras solidarias, Apertura de servicios para el 2022, Equivalencia de figuras solidarias 2021 vs 2022 y Materiales de acreditación 2022. Se envía información al presupuesto ejercicio Capítulo 1000 al mes de diciembre 2021.

Se da respuesta de solventación a las observaciones de determinadas por el Órgano Interno de Control de los ODES mediante la auditoría practicada número F11/2021 a la cuenta pública 2020.

Se entrega información a la Contraloría General del Estado y a la Auditoría Superior de la Federación en relación al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) para el periodo comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Se entrega a Oficinas centrales de manera detallada los requerimientos de información de la Auditoría Superior de la Federación para la fiscalización de la cuenta pública del ejercicio 2021, referente a la Auditoría Especial de Desempeño. Se prepara y proporciona información a disposición del personal auditor designado, los libros, documentos, base de datos y demás información para el desarrollo de la auditoría a la Cuenta Pública 2021 por parte de la Auditoría Superior del Estado.

Se realiza el seguimiento al Sistema de Evaluación del Desempeño por parte de la Dirección General de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, ya que desarrollan la coordinación y seguimiento a la aplicación de las evaluaciones a los Recursos Federales Transferidos al Estado correspondientes al Ramo 33.

Se realiza reunión de trabajo con los miembros del Comité de Adquisiciones para Materiales y útiles de oficina, Materiales y útiles de Impresión y reproducción, material eléctrico, Kit sanitizante, Contratación del Seguro de vida para trabajadores de

Handwritten signature

base y confianza, incremento de los montos de arrendamiento, Contratos de los servicios de vigilancia, limpieza y fotocopiado, mantenimiento vehicular lo anterior del Programa Anual de Adquisiciones del ejercicio 2022.

Recursos Financieros. Se registraron en el sistema de armonización contable SIGEG 1656 operaciones:

Operaciones	Total
Solicitudes	696
Requisiciones	252
Cheques	31
Transferencias	677
Total	1,656

Se reintegró mediante el PEC a la Tesorería de la Federación el recurso no ejercido correspondiente a FAETA del ejercicio 2021 y se registró en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda la Evaluación del Desempeño 2020.

Recursos Materiales. Se dio el mantenimiento a 8 unidades que forman parte del parque vehicular, se realizó la pintura y rotulación de la fachada de Dirección General, con la imagen Institucional del Gobierno del Estado 2021-2027.

Recursos Humanos. Se definió a la aseguradora HIR Compañía de Seguros para la contratación de seguro de vida del personal; con la cual se integraron más de doce estados del país y se adjudicó a la aseguradora Seguros Atlas, S.A., la contratación consolidada del Seguro de Retiro; esto de acuerdo a la licitación pública realizada por la Secretaría de Hacienda.

Informática y Plazas Comunitarias. Configuración, soporte y mantenimiento a equipos de la Dirección General y Coordinaciones de Zona. Reubicación y Mantenimiento de las Plazas Comunitarias. El desarrollo del sistema para plazas comunitarias, para llevar un control de los inventarios de cada una de las plazas comunitarias, documentación, control de licencias, como dar soporte a cada figura solidaria (Apoyo técnico y promotor) que participan en cada plaza comunitaria. Diseño del Sistema de Gestión Documental. Capacitación virtual para instalación de programas y soporte técnico.

Plazas Comunitarias

Zona	Plazas	Atención	Servicios Integrales	Colaboración	Desarrollo	Móviles
2401 San Luis Potosí	14	7	3	1	1	2
2402 Charcas	9	6	2	1		
2403 Matehuala	7	7				
2404 Centos	7	5	1	1		
2405 Rioverde	8	7	1			
2406 Cd. Valles	12	8	4			
2407 Tamazunchale	17	16	1			
2408 Soledad de Graciano S.	17	12		1		4
2409 Aquilamon	9	7	2			
410 Concyt	1	1				
Instituto						
Total	101	76	14	4	1	6

Atención educativa al cierre de marzo 2022: 14,345 Educandos

Personas que concluyen nivel al cierre de marzo 2022: 2,966 UCN'S

Acreditación. Certificados Emitidos

ID	COORDINACIÓN DE ZONA	PROGRAMA REGULAR			RECONOCIMIENTO DE SABERES		
		INTERMEDIO	AVANZADO	TOTAL	INTERMEDIO	AVANZADO	TOTAL
2421	SAN LUIS POTOSÍ	291	605	896	7	32	39
2422	CHARCAS	191	412	603	28	10	38
2423	MATEHUALA	173	208	379	68	93	161
2424	CRISTÓBAL	91	211	302	21	9	30
2425	RÍO VERDE	184	213	397	19	19	38
2426	CIUDAD VALLES	222	488	710	24	21	45
2427	TAMALUNCHALE	202	281	483	71	120	191
2428	SOLIDARIDAD	227	473	700	83	73	156
2429	AGUASMANZANAS	171	189	360	8	8	16
CONSEVAT		12	29	41	32	51	83
TOTAL		1,724	3,147	4,871	348	436	784

Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos

Se dio atención a medios preparatorios y conciliatorios ante el Centro Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí.

Atención y seguimiento a 3 delaciones presentadas ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Revisiones de 23 Convenios de Colaboración para establecer Plazas Comunitarias, 4 Convenios con empresas, 7 Convenios de Colaboración con Instituciones y Ayuntamientos y se elaboraron 11 actas de Comités Municipales.

Atención a requerimientos ante la Contraloría General del Estado, CEGAIP, Contraloría Interna de Organismos Descentralizados y Tesorería del Estado de la Secretaría de Finanzas, tanto en el ámbito jurídico como administrativo.

Cumplimiento del 100% respecto en atención y contestación de solicitudes de acceso a la información pública recibidas por la Unidad de Transparencia.

Cumplimiento del 100% de la publicación de las Obligaciones Comunes y Específicas de los artículos 84 y 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí en la Plataforma Estatal de Transparencia.

Planeación. Elaboración del reporte de información Presupuestal en el Sistema de Recursos Federales Transferidos de la Secretaría de Hacienda (SRFT), del cuarto trimestre del 2021. Con base al anuncio Programático Presupuestal 2022 en marzo se llevó a cabo la distribución de las metas 2022 de Atención y UCN por coordinación de zona, nivel educativo, Grupos Prioritarios y en situación de vulnerabilidad.

Servicios Educativos. Se llevaron a cabo las actividades de formación a distancia y presencial con el objetivo de alcanzar las metas de aprendizaje establecidas para las figuras educativas, Se aplicó la estrategia de Acompañamiento Pedagógico para mejorar la práctica educativa, por medio de las Reuniones de Balance Educativo en las Coordinaciones de zona, sobre la operación de los procesos de formación, el Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación y la nueva modalidad Aprende INEA. Personal del Departamento de Servicios Educativos y de las Coordinaciones de Zona, participa en el curso "Lengua de Sefas Mexicanas" ofertado por DIF CDMX.

Formación continua de asesores hispanohablantes y MIB con un año y más de permanencia

Meta 1er trimestre HH	Logro HH	% Logro	Meta MIB	Logro MIB	% Logro
170	265	156%	0	44	-

Formación de asesores acumulados activos durante el año

Meta de asesores formados (META PREVIA NO OFICIAL)	Logro formación asesores	% logro
1,053	473	45%

Programa de Atención Educativa a Pueblos Indígenas. Se gestiona ante la Dirección académica del INEA, el desarrollo curricular del MIBES para la etnia Xi'uiy Norte "La Palma". Se elabora y se encuentra en revisión la propuesta de evaluación curricular para recuperar los saberes tradicionales y comunitarios a población indígena de 60 años y más, en situación de analfabetismo que enfrentan barreras motrices, auditivas, visuales o con enfermedades crónicas degenerativas. Se gestiona ante el ICAT, la incorporación de cursos para la enseñanza de la lengua materna, de las tres etnias del estado.

METAS DE UCN'S		
NIVEL	META	LOGRO
INICIAL	280	57
INTERMEDIO	320	63
AVANZADO	470	77

Unidad de Calidad, Inscripción, Acreditación y Certificación. Se verificaron 484 sedes de aplicación en las 9 coordinaciones de zona, verificando un total de 144 exámenes en línea y 1,155 exámenes en papel. Se revisaron 429 expedientes de inscripción, 1026 expedientes de UCN'S y 273 expedientes de certificados y certificaciones. Se aplicaron 90 entrevistas a beneficiario en sede aplicación concluir su examen para evaluación de los procesos y satisfacción del beneficiario.

Consejo Nacional para la Vida y el Trabajo. Atención educativa y procesos de acreditación y certificación a trabajadores en 18 empresas. Promoción y aplicación del examen de Reconocimiento de Saberes, atención educativa a 852 adultos, logrando que 194 concluyeran algún nivel educativo

Vinculación.

Movimiento Nacional para la Alfabetización y la Educación y en seguimiento al Convenio INEA-SEMS, reunión de trabajo con autoridades de Educación Media Superior y Superior, con la finalidad de establecer la coordinación entre los directores de planteles y personal del IEEA para la conformación de los Comités de Responsabilidad Social de dichos planteles, según lineamientos emitidos por el INEA y la SEMS.

1ª. Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional.

El Proyecto de Gobierno Abierto del IEEA en coordinación con la Contraloría General del Estado, con INEGI y COESPO se realiza la recopilación de los datos de Indicadores de educandos registrados y usuarios que concluyeron nivel en el ejercicio 2021, para la integración de datos estadísticos y geográficos "México en Cifras". Entre los primeros hallazgos el 29.5% de los potosinos en condición de rezago educativo se localizan en localidades dispersas, manchas urbanas en zonas indígenas, se realiza un mapeo territorial, el cual permitirá focalizar el rezago y proveer tanto a los jóvenes que participarán realizando su servicio social como a las figuras operativas del Instituto

Difusión y Comunicación Social. Durante el primer trimestre del año se administraron, actualizaron y alimentaron las redes sociales del Instituto Twitter con Alcance de 8,875, Facebook con 78 publicaciones, un alcance de 50,545 personas y 1,435 me gusta. Fueron publicadas dos notas periodísticas respecto a las actividades que se están realizando para el combate al rezago educativo y se elaboraron 3 videos para dar difusión a los servicios del Instituto.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and 'MZA']

Examen de Resultados

Meta Anual Vs Logro Enero - Diciembre 2022, de usuarios que concluyen Nivel, Estatal.

NIVEL	META ANUAL UCN 2022	LOGRO UCN ENO - DIC 2022	% AVANCE	% POR CUMPLIR	POR CUMPLIR
ALFABETIZACIÓN	4,810	589	14.7	85.3	8,421
PRIMARIA	8,260	1,848	22.1	77.9	7,817
SECUNDARIA	16,960	3,454	20.4	79.6	12,946
TOTAL	30,030	5,891	19.6	80.4	23,664

Meta Anual Modificada Vs Logro Anual 2022 De UCN, por Coordinación de Zona y Nivel Educativo

COORDINACIÓN DE ZONA	ALFABETIZACIÓN			UCN PRIMARIA			UCN SECUNDARIA			TOTAL		
	META ANUAL 2022	LOGRO ENO-DIC 2022	% AVANCE	META ANUAL 2022	LOGRO ENO-DIC 2022	% AVANCE	META ANUAL 2022	LOGRO ENO-DIC 2022	% AVANCE	META ANUAL 2022	LOGRO ENO-DIC 2022	% AVANCE
3401 SAN LUIS POTOSÍ	350	61	17.4	1,100	203	18.5	2,240	257	11.5	3,690	840	22.8
3402 CHARCAS	230	48	20.9	850	168	19.8	1,450	301	20.8	2,530	517	20.4
3403 MATAMOROS	305	58	19.0	880	211	23.9	1,310	306	23.4	2,510	589	23.5
3404 CERRITOS	320	44	13.8	700	121	17.3	1,100	187	17.0	2,200	352	16.0
3405 BROWEROS	400	64	16.0	1,070	189	17.7	1,800	348	19.3	3,270	621	18.9
3406 CIUDAD VALLES	420	66	15.7	1,090	219	20.0	2,140	410	19.2	3,660	739	20.2
3407 TAMAZUNCHALE	650	51	7.8	1,500	214	14.3	2,030	357	17.6	3,880	624	16.1
3408 SOLEDAD DE CRISTÓBAL L.	480	71	14.8	970	209	21.6	1,600	371	23.2	3,050	649	21.3
3409 ACQUISMÓN	650	79	12.2	1,075	145	13.5	1,375	210	15.3	2,500	434	17.3
CONVYT	15	6	40.0	200	51	25.5	500	121	24.2	700	178	25.4
TOTAL	4,310	589	13.7	9,100	1,848	20.3	14,960	3,454	23.1	28,370	5,891	20.8

Presupuesto 2022.

El financiamiento federal otorgado al Instituto a través del Ramo 33 FAETA, publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, aunado al apoyo federal transferido proveniente del Ramo 11 suman un presupuesto total de \$115,958,260.00 para el ejercicio fiscal 2022.

ORIGEN DEL RECURSO	APROBADO ANUAL	RECIBIDO A MARZO	EJERCIDO	Observaciones
RAMO 33 FAETA FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLÓGICA Y ADULTOS	87,044,111.00	25,596,512.00	19,170,131.92	Asignado, Diario Oficial de la Federación Acuerdo del 20 de diciembre de 2021 (subfondo, mensual)
RAMO 11 CONVENIOS DE COLABORACION IEEA-GES-INEA	28,914,149.00	5,931,708.00	2,540,146.00	Asignado, Convenio de Colaboración (anexo técnico 02)
Total	115,958,260.00	31,528,220.00		

Presupuesto Ramo 33

RAMO 33		
Capítulo	Descripción	Importe
1000	Servicios Personales	47,361,933.00
2000	Materiales y Suministros	6,424,721.00
3000	Servicios Generales	16,537,057.00
4000	Transferencias y otras ayudas	16,720,400.00
	TOTAL	\$87,044,111.00

Acta de la Segun
H. Junta de Gobie
29 de Junio 2022

Handwritten signature and initials

Presupuesto Ramo 11

RAMO 11 - Capítulo 4000	
Proyecto	Importe
Atención a la Demanda	24,427,149.00
Acreditación	4,355,000.00
Plazas Comunitarias	132,000.00
TOTAL	528,914,149.00

Evaluaciones en las que el Instituto participará en el año.

Modelo de Evaluación Institucional (MEI), por parte del INEA. Su objetivo es medir trimestralmente los logros de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA. Sirve para la toma de decisiones y reorientación de acciones a nivel nacional y estatal. Está diseñado por Indicadores para evaluar cuatro categorías: Eficiencia. Eficacia. Operación. Proceso Educativo.

Matriz de Indicadores de Resultados del fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos (FAETA) Ramo 33. Reportado a la secretaría de hacienda y crédito público. (SHCP). Permite evaluar el desempeño del Instituto, a través de indicadores relacionados con sus objetivos específicos y vinculados con los indicadores y metas establecidas en los niveles de fin, propósito, componentes y actividad.

Informe de Autoevaluación Trimestral. Mecanismo de control interno para monitorear el desempeño del Instituto, nos permite comparar las metas asignadas contra los logros, en el que se resumen las actividades más importantes realizadas por el Instituto, permitiendo efectuar la evaluación de los resultados obtenidos.

Al término del informe se tienen los siguientes comentarios:

El representante del INEA, hace mención que en este primer trimestre el Instituto Estatal de Educación para Adultos se ha logrado posicionar en el Primer Lugar a Nivel Nacional en el logro de las metas establecidas por el INEA, además de que en el ejercicio de Evaluación Institucional que se realiza a todas las entidades, donde se considera la eficacia, eficiencia, operación y calidad de los servicios también se alcanzó el Primer Lugar, por lo que se extiende una felicitación al Instituto.

No existiendo más comentarios, se pone a consideración de las y los integrantes de la H. Junta Directiva el Informe de Gestión presentado por el Director General, manifestándose todas y todos a favor de su aprobación, se establece el siguiente:

Acuerdo 02.05.2022.06.29 De conformidad con el Artículo 9, Fracción V del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Estatal de Educación para Adultos, publicado el 20 de julio de 1999 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad el Informe de Gestión presentado por el Director General del Instituto, correspondiente al periodo enero - marzo 2022, y toman conocimiento del Informe financiero a reserva de la revisión que realicen las instancias correspondientes.

6. Presentación y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual para el ejercicio 2022.

El Director general del Instituto Estatal de Educación para Adultos, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 12 fracción VI del Decreto de Creación, publicado el 20 de julio de 1999, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, solicita a las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno la Aprobación del Programa Operativo Anual del ejercicio 2022 de acuerdo con lo siguiente:

OBJETIVOS

- Ofrecer servicios educativos gratuitos de alfabetización, primaria y secundaria a jóvenes y adultos de 15 años o más que se encuentren en condición de rezago educativo con el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, para la

adquisición, acreditación y certificación de los conocimientos y aprendizajes, en el marco de la educación integral y en atención a su formación ciudadana.

- Promover la conclusión de la educación básica para que los beneficiarios superen su condición de rezago educativo.
- Impulsar la utilización de nuevas tecnologías en educación básica abierta para apoyar el aprendizaje y favorecer la inserción de jóvenes y adultos en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida y el trabajo.
- Fortalecer los programas de formación y capacitación dirigidos a personal institucional, figuras educativas y operativas, orientados a reforzar la formación inicial y la formación continua que contribuyan al logro de los objetivos Institucionales ya establecidos.
- Brindar servicios educativos a grupos prioritarios que se encuentren en situación de rezago educativo, es decir aquellos grupos de la sociedad más susceptibles, que tienen un fuerte grado de vulnerabilidad social: jóvenes de 10 a 14 años, personas adultas mayores, jornaleros agrícolas, población indígena, personas con discapacidad, etc.

Rezago educativo en San Luis Potosí

- Según el Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI, en San Luis Potosí se registraron a 2 millones 093 mil 875 potosinos de 15 años y más, de los cuales 617 mil 344 (29.5%) se encontraban en condiciones de rezago educativo: 104 mil 794 analfabetas, (5.0%), 191 mil 540 sin primaria terminada, (9.1%) y 321 mil 010 sin secundaria, (15.3%).
- Del total de personas de 15 años o más en situación de rezago educativo, 311 mil 629 son mujeres, equivalente al 50.5% de la población y se complementa con 305 mil 715 hombres, es decir el 49.5%.

	Población de 15 años y más	Analfabetas		Sin primaria terminada		Sin secundaria terminada	
Total	2,093,875	104,794		191,540		321,010	
Hombres	1,003,930	48,200	44.1%	101,665	53.1%	167,650	49.2%
Mujeres	1,089,945	56,594	55.9%	89,875	46.9%	153,360	50.8%

Población indígena en San Luis Potosí.

Según cifras del CENSO de Población y Vivienda 2020 realizado por el INEGI:

- San Luis Potosí es el noveno estado con mayor porcentaje de hablantes de alguna lengua indígena de 15 años o más en México.
- Es importante mencionar, que del total de potosinos mayores de 15 años y más (2, 093, 875), el 9.1% (191 mil 368) hablan alguna lengua indígena (tének, xí,úí, náhuatl), de ellos el 47.0% , 90 mil 163, se encuentran en rezago educativo, 51.5% son hombres y 48.5% son mujeres; los rangos de edad en los que se presenta mayor índice es en los de 60-64 años (73.8%) y 65 años y más (88.0%).

Resultados del IEEA en la atención del rezago educativo en la entidad 2021

En 2021 se logró en el Estado que 19,942 usuarios concluyeran alguna etapa o nivel, lo que representó alcanzar el 88.8% de la meta original planteada para este año:

- 2,873 educandos concluyeron etapa inicial.
- 6,135 lograron concluir la primaria.
- 10,934 concluyeron el nivel avanzado, logrando con ello salir de este rezago social.

Estrategias

- Reforzar los programas de alianzas estratégicas con diversas Instituciones públicas, privadas y del sector social, para lograr disminuir el rezago educativo.
- Ampliar la cobertura del servicio educativo sobre todo en las localidades de mayor demanda educativa.
- Promover la incorporación y acreditación de los jóvenes y adultos en rezago educativo, a través de las Jornadas de incorporación, acreditación y certificación.
- Fomentar el compromiso de las Presidencias Municipales, a través de la integración de Comités Municipales para que participen y apoyen en la incorporación y atención de la población en calidad de rezago educativo.
- Ampliar la cobertura de atención, mediante la focalización de localidades donde existan más de 15 educandos que no saben leer, ni escribir hablantes de una lengua indígena y a través del desarrollo del módulo "Empiezo a Leer y Escribir en mi lengua" Xi'uy Norte para la población de Tamasopo, Rayón y Alaquines.
- Focalizar la atención en los municipios con mayor índice de población en situación de rezago educativo y vulnerabilidad.
- En el marco del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación, fomentar la participación de los Subsistemas de educación media superior y superior, con la incorporación de los estudiantes de bachillerato y/o licenciatura, para que, a través de su servicio social apoyen a personas en el estado que se encuentran en condición de rezago educativo.
- Desarrollar el proceso de formación de figuras educativas por medio de las modalidades presencial, a distancia y de autoestudio (cuadernillos de estudio).
- Como parte del Programa Sembrando Vida de la Secretaría del Bienestar, brindar espacios educativos a los sembradores que se encuentren en condición de rezago educativo, propiciando la participación de las figuras operativas del mismo en funciones de acompañamiento.
- Promover la plataforma Aprende INEA, para su conocimiento, aceptación y aplicación, la cual es una nueva versión del Modelo Educativo que permite a las personas interesadas estudiar a través de una computadora, tableta o celular con acceso a Internet, además cuenta con características que facilitan estudiar desde cualquier lugar y guardar los avances para dar continuidad al proceso educativo respetando tiempos y espacios.

Metas Globales 2022. Las metas globales para el ejercicio fiscal 2022, con base al Anuncio Programático Presupuestal que el INEA ha informado a este Instituto, quedan establecidas como a continuación se muestran:

Nivel	Atención	Usuarios que Concluyen Nivel
Alfabetización	8,940	4,010
Primaria	16,430	9,160
Secundaria	27,020	16,360
Total	52,390	29,530

Metas del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación. Referente a las metas del Movimiento, el Anuncio Programático Presupuestal menciona: "Lo logrado en el marco del convenio SEMS-INEA, contempla una labor social, voluntaria y gratuita, donde están involucradas diferentes instituciones públicas y privadas, destacando las actividades de los estudiantes del Sistema de Educación Media Superior, quienes fungirán como promotores, aplicadores y asesores

educativos; derivado de lo anterior y por no tener impacto financiero, se establece que los logros de dicha labor sean considerados para el cumplimiento de la meta de la Coordinación de Zona y no por microrregión.

Metas del Movimiento

Vertiente	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total
Atención	0	1,000	2,190	3,190
Usuarios que Concluyen Nivel	0	540	1,180	1,720

Metas por Coordinación de Zona. Metas de Usuarios que Concluyen Nivel

Coordinación de Zona	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total
1 San Luis Potosí	350	1,100	2,540	3,990
2 Charcas	330	855	1,450	2,635
3 Matehuala	305	885	1,320	2,510
4 Corritos	320	735	1,150	2,205
5 Rioverde	490	1,070	1,805	3,365
6 Ciudad Valles	420	1,090	2,140	3,650
7 Tamazunchale	650	1,160	2,030	3,840
8 Soledad de Graciano S.	480	970	1,865	3,315
9 Aquismón	650	1,075	1,525	3,250
Coneryt	15	220	535	770
Total	4,010	9,260	16,360	29,630

Se somete a consideración de las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, estableciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo 02.06.2022.06.29 De Conformidad a lo establecido en la Fracción XVI y XX del Artículo 9 del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Estatal de Educación para Adultos en el Estado, las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad el Programa Operativo Anual del Ejercicio 2022.

7. Intervención del Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados.

El titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE presenta el Informe correspondiente al primer trimestre de 2022.

Seguimiento de Observaciones

Nombre de la auditoría: Financiera con Clave F11/2021

Seguimiento de observaciones: 6

Se realizó la 1ª Sesión Ordinaria de COCODI 2022 el 29 de marzo de 2022.

Con fundamento en el Capítulo IV Sección I, numeral 36 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado se convoca a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del ejercicio 2022.

Acompañamiento para la entrega del Informe anual del estado que guarda el SCII 2021 y validación de la entrega el 31 de marzo de 2022

PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

[Handwritten signature]

Participación en procesos de entrega-recepción

SOLICITUD DEL ÁREA CORRESPONDIENTE	FECHA DE REALIZACIÓN	AREA	NOMBRE DE QUIEN RECIBE
IEEA/SLP/DG-095/2022	31/01/2022	RECURSOS MATERIALES	C. WALTER EDUARDO CASTILLO MONTAÑEZ
IEEA/SLP-DG-106-2022	21/02/2022	DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN	C. ROSA ISELA GARCÍA MARTÍNEZ
IEEA/DG/309/2022	23/03/2022	RECURSOS HUMANOS	C. KARLA ANABEL TORRES MARTÍNEZ
IEEA/DG/309/2022	23/03/2022	RECURSOS MATERIALES	C. PATRICIA SAUCEDO VILLALBA

Seguimiento mensual: Obligaciones de Transparencia y Artículo 75 de la ley de presupuesto y responsabilidad hacendaria.

Acuerdo 02.07.2022.06.29 Las y los Integrantes de la H. Junta de Gobierno toman conocimiento del Informe de Actividades presentado por Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados Sectorizados a la Secretaría de Educación.

8. Asuntos Generales

La Presidenta de la H. Junta de Gobierno pregunta a las y los integrantes si existe algún otro asunto general a tratar. No habiendo, se establece el siguiente:

Acuerdo 02.08.2022.06.29 No habiendo más asuntos que tratar se procede a continuar la reunión.

9. Clausura de la Segunda Reunión Ordinaria.

Habiendo agotado los puntos programados en el Orden del Día, la Presidenta de la H. Junta de Gobierno agradece a las y los presentes su asistencia, siendo las 12:23 horas del mismo día de la fecha de su inicio declara clausurada la Segunda Reunión Ordinaria del ejercicio 2022 del Instituto Estatal de Educación para Adultos y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando la presente Acta, para constancia y efectos correspondientes, al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

MTRA. MARTHA PATRICIA RIVERA TORRES
REPRESENTANTE DEL
LIC. JUAN CARLOS TORRES CEDILLO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. ADALBERT GEORG LEHMANN BUESCH
SUPLENTE DEL
C.P. JESUS SALVADOR GONZALEZ MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. MARÍA JOSÉ MARTELL MEDINA
SUPLENTE DEL
LIC. JUAN IGNACIO SEGURA MORQUECHO
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL DE
GOBIERNO DEL ESTADO

C.P. ROBERTO CARLOS HERNANDEZ CAMARGO.
REPRESENTANTE DE LA
LIC. LILIA VILLAFUERTE ZAVALA
CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO

LIC. FRANCISCO DE LA CRUZ CAMPOS RIOS
SUPLENTE DE LA
LIC. TERESA GUADALUPE REYES SAHAGUN
DIRECTORA GENERAL DEL INEA

LIC. GRISELDA GARCIA ORTEGA
REPRESENTANTE DEL
LIC. FRANCISCO LOMELI ISAZA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
ESTADO

LIC. JOSE JUAN CASTRO CASTILLO
REPRESENTANTE DE LA
C.P. LEONOR NOYOLA CERVANTES
PRESIDENTA MUNICIPAL DE SOLEDAD DE GRACIANO
SÁNCHEZ

LIC. GABRIELA LOPEZ ANDRADE
REPRESENTANTE DE LA
LIC. MARÍA DEL SOCORRO HERNANDEZ ZAMORA
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL
S.N.T.E.A

LIC. MARIA ESTELA DÍAZ INFANTE OCEJÓ
PRESIDENTA DEL PATRONATO PRO-EDUCACIÓN DE LOS
ADULTOS DE SAN LUIS POTOSÍ, A.C.

PROFR. JOSE LUIS CASTRO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Las firmas de la presente hoja corresponden al Acta de la Segunda Reunión Ordinaria del 2022 de la H. Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos realizada el 29 de Junio del 2022.